



ACTA DE INICIO

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. C-PSP-328-2025
SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ Y HUGO DE JESUS
SIERRA MINDIOLA**


LUGAR: Ese Hospital Marino Zuleta Ramirez de La Paz- Cesar

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ
CONTRATISTA:	HUGO DE JESUS SIERRA MINDIOLA C.C. No. 1.067.817.639 de La Paz Cesar
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÈDICO PARA APOYAR EN LOS SERVICIOS EN SALUD DESARROLLADOS EN EL ÀREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA, QUE BRINDA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.600.000)
PLAZO:	DOS (2) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO:	04 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Se reunieron en la fecha y lugar señalados, **SUGELIS DÌAZ RAMÌREZ** Subdirectora Científica de la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramirez y quien actúa en calidad de Supervisora y el Doctor **HUGO DE JESUS SIERRA MINDIOLA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.817.639 de La Paz Cesar, con el propósito de suscribir la presente acta para dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Para mayor constancia, se firma por quienes en ella intervienen el día cuatro (04) del Mes de Julio de 2025.


SUGELIS DÌAZ RAMÌREZ
Supervisora


HUGO DE JESUS SIERRA MINDIOLA
C.C. No. 1.067.817.639 de La Paz
Dr. Hugo de Jesús Sierra M.
Médico General
C.M. 10E7817639 CURN